



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Carta Circular
CR/249

20 de febrero de 2006

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT

Asunto: Reglas de Procedimiento aprobadas por la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Al Director General

Muy Señora mía/muy Señor mío:

1 Tras la entrada en vigor de la edición de 2004 del Reglamento de Radiocomunicaciones a partir del 1 de enero de 2005, también se ha publicado la edición de las Reglas de Procedimiento correspondiente a 2005. En esta nueva edición se incorporan todas las revisiones efectuadas hasta esa fecha y las Reglas aprobadas que se mencionan en los Anexos a la Carta Circular CR/236 de 19 de abril de 2005.

2 En cumplimiento de lo dispuesto en los números 13.12 y 13.14 del Reglamento de Radiocomunicaciones, en su 39ª reunión (5-9 de diciembre de 2005) la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones (RRB) aprobó Reglas de Procedimiento nuevas o modificadas. La mayor parte de esos cambios guardan relación con las decisiones de la CMR-03.

3 Las Reglas de Procedimiento nuevas o modificadas están incluidas en las páginas de sustitución adjuntas al volumen publicado recientemente (la edición de 2005 de las Reglas de Procedimiento antes mencionada). En las páginas de sustitución se indica dónde fueron introducidos los cambios mediante una referencia cruzada entre paréntesis al número de documento de la RRB en el cual figura la decisión. Todas las nuevas Reglas o modificaciones de las Reglas existentes que se enumeran *infra* entran en vigor de inmediato, salvo si se indica lo contrario. Las modificaciones se indican a continuación:

3.1 Modificación de la Regla de Procedimiento relacionada con el número **9.11A** del Artículo **9** del Reglamento de Radiocomunicaciones.

3.2 Nueva Regla de Procedimiento relacionada con el número **5.506A** del Artículo **5** del Reglamento de Radiocomunicaciones.

Le saluda atentamente,

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexo: [Reglas de Procedimiento - Edición de 2005 - Actualización 1](#)

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones